



Guayaquil, Marzo 15 de 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ICONO FILMS ECUADOR S.A.**

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía ICONO FILMS ECUADOR S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 2000.
2. La principal actividad que realizó la Compañía ICONO FILMS ECUADOR S.A. durante el ejercicio determinado en el parrafo anterior, fue de producción y venta de comerciales.
3. Se cumplió con los objetivos propuestos en este primer año de operaciones.
4. Las ventas registradas en el periodo corresponde a producción de comerciales de TV.
5. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. Durante el año 2000, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
7. En lo relativo a los aspectos operacionales, no fue un buen año por los problemas economicos y de gobierno.
8. La situación financiera de la Compañía esta estable.
9. En lo relacionado a resultados, la Compañía tiene una ganancia de \$ 3.893 en este cuarto año de operaciones.
10. En razón de lo expuesto y si no existe ningun criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2000, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

  
Paulina Heymann Zambrano  
Gerente General

c.c.: File.

20 Mar. 2002

